

MEDIDAS PREVENTIVAS CADU Ajedrez

Se deberán de respetar y cumplir en todo momento las medidas vigentes establecidas por las autoridades competentes en relación a la crisis sanitaria provocada por el COVID19, siendo los participantes de la competición los responsables de respetarlas y cumplirlas.

Independientemente de lo establecido en el párrafo anterior, se deberá cumplir con las siguientes medidas:

- La instalación deportiva se mantendrá en un estado óptimo de higiene y desinfección. Para ello se limpiará y desinfectará a primera hora de la jornada de la mañana y de la jornada de la tarde.
- La ventilación será amplia y se mantendrá antes, durante y después de cada ronda.
- A la zona de competición sólo podrán acceder los deportistas y miembros de la organización. Los acompañantes no podrán acceder.
- Todas las personas que accedan a la zona de competición estarán obligadas a realizar la higiene de manos con gel hidroalcohólico y a llevar mascarilla FFP2.
- Será obligatorio para todos los deportistas el uso de mascarilla FFP2, que cierre perfectamente el perímetro de la cara, en todo momento. Los elementos ornamentales o barbas no son motivo que excluya del perfecto sellado perimetral.
- Se permite el uso de vestuarios y duchas cumpliendo con los aforos y las medidas correspondientes. Es obligatorio el uso de mascarilla FFP2 en la zona de cambio. Tan solo en la ducha se permite no llevar mascarilla.
- El saludo se hará sin contacto físico.
- En todo momento se cumplirá con el distanciamiento social.
- Se mantendrá un flujo unidireccional de entrada y salida, que evite el cruce con otras personas.
- En cada tablero habrá gel hidroalcohólico para que el deportista se ponga cuantas veces lo deseen.
- No se podrá acceder con bolsos y/ o mochilas a la sala de juego. Se dispondrá de un espacio reservada y señalizado para cada universidad donde podrán dejarlo.
- No se podrá dejar nada en el suelo.
- Los jugadores no pueden situarse detrás de otros a observar partidas, el que termina debe salir de la sala.
- No se podrá compartir nada con otros jugadores.
- No se podrá introducir ningún tipo de comida, tan solo una botella de agua con tape de rosca.
- Las clasificación y rondas se colgarán en una zona habilitada del pabellón, con la separación suficiente para evitar aglomeraciones, de forma que los jugadores del 1 al 20 las tendrán colgadas en el punto 1; del 21 al 40 en el 2; y del 40 al 60 en el 3.